Bogotá 3 de junio de 2026

OF-017-2026

Señores
CONSORCIO RI PATRIMONIAL BOGOTA
Ciudad

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Ciudad

Referencia: Contrato número CO-283-2026 suscrito entre el CONSORCIO VIRREY CULTURAL y el INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL cuyo objeto es: Consolidación de Los Columbarios - Cementerio de Pobres, como espacio de reconocimiento de la memoria y los patrimonios en la ciudad de Bogotá

Asunto: Respuesta observaciones IDPC-CINT-287-2026-018

Estimados señores:

En desarrollo del Contrato de Obra número CO-283-2026 suscrito entre el CONSORCIO VIRREY CULTURAL y el INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL, en ejercicio de nuestras funciones administrativas; nos permitimos presentar a continuación las subsanaciones a las observaciones presentadas mediante el oficio número IDPC-CINT-287-2026-018:

PROFESIONAL AMBIENTAL	YESSICA ANDREA TAMAYO ESCOBAR		• Formato de compromiso del profesional: No se ha dado cumplimiento a las observaciones señaladas en el oficio IDPC-CINT-287-2026-013.

RTA./ Amablemente se aclara que el formato de compromiso se subsano mediante del oficio número OF-021-2026 el 29 de mayo de 2026

RESIDENTE ADMINISTRATIVO	CARLOS ANDRES MORENO MUÑOZ		• Formato de compromiso del profesional: No se ha dado cumplimiento a las observaciones señaladas en el oficio IDPC-CINT-287-2026-013.

RTA./ Amablemente se aclara que el formato de compromiso se subsano mediante del oficio número OF-021-2026 el 29 de mayo de 2026

DIRECCIÓN	Cl. 99 #49-38, OF 1401 Bogotá		
TELÉFONO	310 8078477	CELULAR	312 3154140
E-MAIL	CONSORCIOVIRREYCULTURAL@GMAIL.COM		

ASESOR INGENIERO HIDROSANITARIO	CAMILO JOSE VARGAS MORENO		• Experiencia general: La fecha de expedición corresponde al 8 de julio de 2026, por lo cual, al día de hoy 28 de mayo de 2026, el profesional certifica 9 años, 10 meses, 21 días. Considerando la disposición expuesta en la matriz de lineamientos del personal, se homologa 2 años de experiencia general al aportar título de ESPECIALISTA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL. Total experiencia general: 11 años, 10 meses, 20 días. • Experiencia especifica: Se acredita experiencia de 4 años, 11 meses, 27 días. CONSORCIO ZF: Se certifica 1 año, 27 días. Fecha inicio: 17/ 1/2025. Fecha term: 14/2/2026. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: Se certifica 3 años, 11 meses, toda vez que en la certificación no especifica día preciso, por lo cual se toma como día de inicio el primer día del siguiente mes indicado en el documento. Fecha inicio: 1/2/2021 Fecha term: 1/1/2025 No cumple requisitos solicitado mediante oficio IDPC-CINT-287-2026-010 • Formato de compromiso del profesional: No se ha dado cumplimiento a las observaciones señaladas en el oficio IDPC-CINT-287-2026-013.

RTA./ amablemente se actualiza el formato de experiencia y se aclara que la carta de compromiso se envió mediante el oficio número número OF-021-2026 el 29 de mayo de 2026

PROFESIONAL SG-SST	FABIAN EMIR FLOREZ JIMENEZ		• Formato de experiencia: Se incluyen 2 proyectos dentro del formato, sin embargo, solo se encuentra adjunta una certificación. • Formato de compromiso del profesional: No se ha dado cumplimiento a las observaciones señaladas en el oficio IDPC-CINT-287-2026-013. • Certificaciones de experiencia: No cumple condiciones del Anexo Técnico IDPC-LP-001-2025, toda vez que solo se certifica un proyecto.

RTA./ amablemente se actualiza el formato de experiencia y se aclara que la carta de compromiso de envió mediante el oficio número número OF-021-2026 el 29 de mayo de 2026

ARQUEÓLOGO TITULAR	JULIETH VARGAS CÓRDOBA		• Formato de compromiso del profesional: No se ha dado cumplimiento a las observaciones señaladas en el oficio IDPC-CINT-287-2026-013.

RTA./ Amablemente se aclara que el formato de compromiso se subsano mediante del oficio número OF-021-2026 el 29 de mayo de 2026

ASESOR EN RESTAURACION DE BIENES MUEBLES	CAMILA ZULUAGA MAHECHA		• Formato de compromiso del profesional: No se ha dado cumplimiento a las observaciones señaladas en el oficio IDPC-CINT-287-2026-013.
			• Certificaciones de experiencia: Se debe adjuntar la declaratoria o resolución de los bienes de interés cultural objeto de certificación. INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA: No cumple condiciones del Anexo Técnico IDPC-LP-001-2025, toda vez que no se especifica participación como residente de obra o restaurador.

RTA./ Amablemente se adjuntan las declaratorias de las dos certificación objetos de BIC y se actualiza el formato de experiencia según la experiencia consignada y se aclara amablemente para el contrato de la catedral de Manizales, que la declaratoria de esta no está disponible digitalmente, sin embargo, se adjunta lista de BIC en donde certifica cual es el decreto como se muestra a continuación:

BICN		CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA		LOCALIZACIÓN	
NOMBRE DEL BIEN	OTROS NOMBRES	GRUPO PATRIMONIAL	SUBGRUPO PATRIMONIAL	DIRECCIÓN / LÍMITES	ACTO ADMINISTRATIVO DECLARA
Capilla de La Enea	Capilla de La Enea	PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE	La Enea	Decreto 1962 del 11 de julio de 1983. Decreto 2912 del 29 de noviembre de 1984
Catedral de Manizales	_	PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE	Plaza Principal	Decreto 2912 del 29 de noviembre de 1984

MAESTRO DE OBRA	ORLANDO QUIROGA MEDINA		• Certificaciones de experiencia: Se debe adjuntar la declaratoria o resolución de los bienes de interés cultural objeto de certificación.

RTA./ Amablemente se adjuntan las declaratorias

OF-012-2026	**RESIDENTE DE OBRA**	WILLY JANSSEN BERRIO QUIÑONES		• Formato de compromiso del profesional: No se ha dado cumplimiento a las observaciones señaladas en el oficio IDPC-CINT-287-2026-013.

RTA./ amablemente se actualiza el formato de experiencia y se aclara que la carta de compromiso de envió mediante el oficio número número OF-021-2026 el 29 de mayo de 2026

OF-014-2026	**DIRECTOR DE OBRA**	MAURICIO ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ		• Formato de experiencia: No se incluye título de posgrado en restauración. • Certificaciones de experiencia: Se debe adjuntar la declaratoria o resolución de los bienes de interés cultural objeto de certificación. • Formato de compromiso del profesional: No se ha dado cumplimiento a las observaciones señaladas en el oficio IDPC-CINT-287-2026-013.

RTA./ amablemente se actualiza el formato de experiencia y se aclara que la carta de compromiso de envió mediante el oficio número número OF-021-2026 el 29 de mayo de 2026 y se ajusta el formato de experiencia.

- **Anexos:** https://drive.google.com/drive/folders/1AfwGJ-49WqT4Ot5xFEvfy5h7IsRSO6jR?usp=drive_link

Agradecemos su amable atención

Cordialmente;

GUILLERMO FERNANDO VALDES BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIRREY CULTURAL